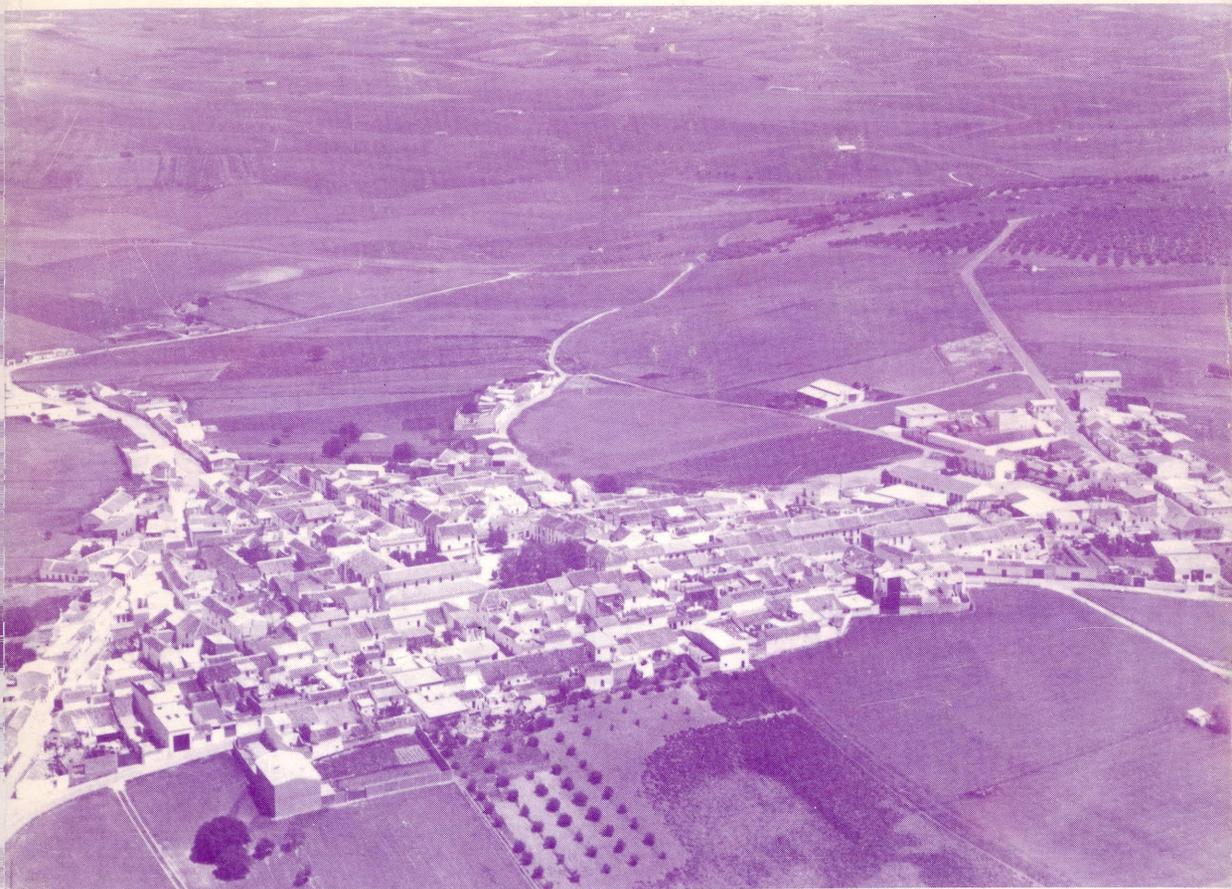




# **CRONICA DE CORDOBA Y SUS PUEBLOS II**



**ASOCIACION PROVINCIAL CORDOBESA DE CRONISTAS OFICIALES  
EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA**

**Córdoba 1991**



*Manuel García  
Murto*

**CRONICA  
DE  
CORDOBA  
Y SUS  
PUEBLOS  
II**

ASOCIACION PROVINCIAL CORDOBESA DE CRONISTAS OFICIALES  
EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA  
Córdoba 1991

*[Faint, illegible handwritten text]*

RECEIVED  
EN  
RECEIVED  
EN  
RECEIVED  
EN

**Dep. Legal:** CO-462/1989

**Imprime:** Adisur, S.A.

Pgno. Industrial, s/n.

Tfno. 671 422 Fax 670 016

Baena (Córdoba)

## UNA APROXIMACION AL RITUAL FUNERARIO IBERICO

Fernando LEIVA BRIONES

*A Antonio Sánchez Pimentel que, por circunstancias históricas nació en Castro del Río en 1937, y al que sepultamos en Fuente-Tójar el 21 de marzo de este año, precisamente el día que nacía la Primavera.*

### Introducción

El mundo ibero-turdetano, heredero directo del mundo tartésico, hunde sus raíces, cuando menos, en las viejas culturas neolíticas meridionales.

Sus comienzos como tal Cultura se fechan en el siglo VI a.C., siendo los siglos V, IV y III a.C. los momentos de máximo apogeo y a partir del II a.C. comienza su declive, a raíz de la Romanización.

Antes de estas últimas fechas, tanto en la Alta como en la Baja Andalucía, en el mosaico de pueblos que se forman tras el derrumbe de la mítica Tartessos, y como consecuencia de la colonizaciones fenicias y griegas principalmente, aparecerán unos sistemas políticos con marcadas diferenciaciones sociales y económicas, resultado de los excedentes de la producción agraria y metalúrgica. Aquellos pueblos llegados del Mediterráneo, en los respectivos lugares de contacto comercial, intentarán ganar para su causa y posteriormente encumbra-rán a los caudillos ibéricos que les faciliten el intercambio de materias primas o los productos más o menos transformados por los materiales traídos desde diversos puntos del Mare Nostrum. Precisamente la posesión de objetos importados será la que de alguna manera marque el estatus social de la clase dirigente frente al resto de la población, tanto en esta vida como en el otro mundo, y así se comprende la asociación de estos artículos exóticos con el rito funerario.

Debido a que la mayoría de los iberos poseían una profunda mentalidad religiosa, más intensa la relacionada con la otra vida, como se verá, es por lo que se sentían amenazados más allá del mundo terreno y, por lo tanto, quienes pudieron, se hicieron acompañar en sus tumbas por esculturas antropomorfas

o zoomorfas que, o representaban al propio espíritu del muerto o les sirvieron para ahuyentar a los malos espíritus. Aquellos individuos que su posición económica o social no les permitió el estar acompañados en el lugar del descanso eterno por tales esculturas de carácter apotropaico, mandaron que les pusiesen los objetos que les habían sido más personales en esta vida y que de alguna manera poseían para ellos un cierto hechizo, como fueron los platos, cuencos, lucernas, vasos, armas, collares u otros enseres.

Las reliquias de los muertos se depositaban en enterramientos situados en necrópolis o en lugares próximos a las vías de comunicación. Sea donde fuere, las diferencias sociales fueron bien notorias. Mientras a unos se les enterraba en grandes tumbas, señal de su prepotencia, como pueden ser las de Tutugi, Galera; Toya, Peal de Becerro; y Almedinilla... -verdaderos panteones en los que existían cámaras de hasta cinco naves con bancos y hornacinas en donde se depositaban esculturas, ofrendas y ajuares-, a otros se les sepultaba en un modesto hoyo excavado en el suelo -*loculus*- limitado, no siempre, con piedras o losas. Tanto a las clases humildes como a los elevados, tras la muerte, se les incineraba en lugares destinados expresamente para ello -*ustrina*- y sus huesos calcinados se guardaban en vasijas de barro -*urnas cinerarias*- junto a las que ponían sus armas u otro tipo de ajuar al tiempo que los presentes entonaban canciones, o danzaban, o gemían, o rezaban sus oraciones, o recordaban los buenos hechos del yacente, a la vez que libaban en honor del difunto.

Anteriormente señalábamos que parte de los iberos, la élite política o económica dominante en el momento, se hacían enterrar acompañados de esculturas. Estas, como se puede deducir, estaban estrechamente relacionadas con el mundo de los muertos, en contraposición de la estatuaria destinada a ser depositada en santuarios -*exvotos*- realizados en piedra, en cerámica o bronce, que estuvo vinculada al mundo de los vivos.

Respecto a la primera, para llegar a su verdadero significado, se ha de tener en cuenta el móvil de su ejecución: las transformaciones socio-políticas y económicas, consecuencia del contacto -ya desde comienzos del I milenio a.C.- entre indígenas y los pueblos colonizadores, como apuntábamos anteriormente, y la idea que tuvieron los encumbrados de querer permanecer en el tiempo, aunque sólo fuera estando simbólicamente representados en piedra. Sin embargo, la escultura, bien sea la procedente de grandes monumentos, o la que coronaba las estelas funerarias, o la hallada en necrópolis, o la destinada a ser depositada en otros lugares, no estuvo generalizada en todo el área ibérica, más bien fue exclusiva de ciertos lugares del Sur y Levante y, aún dentro de éstos, fue patrimonio de ciertos sectores sociales como fueron los régulos y otras clases dirigentes, quienes, por propia conveniencia, pusieron a su servicio a escultores foráneos llegados de las colonias, o a artistas locales que recogiendo la tradición ancestral, junto con las nuevas corrientes culturales aportadas por los extranjeros, la adaptaron a los nuevos momentos.

Por lo que respecta a nuestra provincia, además de proporcionar restos arquitectónicos en Montilla, Baena y Fuente-Tójar, es quizá el área peninsular en donde más esculturas han aparecido. Sucintamente las resumimos:

a) *Escultura antropomorfa*. Se han hallado en La Rambla; en la cueva de la Murcielaguina (Priego); en Almodóvar; en Santaella; en Puente Genil; en Baena; en Cabra (procedente de Sevilla) (1) y en Fuente Tójar.

b) *Escultura zoomorfa*:

b.1) *Leones*: representan el valor del difunto y el renacimiento de la vida. Aparecieron en La Rambla, Baena, Castro del Río, Bujalance, Nueva Carteya y los que se conservan en Cabra (2).

b.2) *Toros*: relacionados con la fecundidad. Se hallaron en Espejo, La Victoria, Montemayor y Santaella.

b.3) *Lobos*: íntimamente relacionados con la muerte. Baena.

b.4) *Caballos*: simbolizan la alta posición social del difunto. Se encontraron en Ategua, La Rambla, Baena y Fuente-Tójar.

b.5) *Ciervos*: de carácter mágico, relacionados con la caza. Aparecieron en Baena y en Fuente-Tójar. (Estos últimos posiblemente estuvieron destinados a ser integrados o depositados en un santuario, por lo que su comentario lo dejaremos para otro momento. De la misma manera haremos con los caballos y con la máscara de la Murcielaguina. El resto de las esculturas formaron parte de estelas y de monumentos funerarios. Por desgracia la mayoría de ellas han llegado a nosotros mutiladas. La versión más generalizada que tienen los investigadores sobre tal hecho es que fueron destruidas poco tiempo después de su instalación en las tumbas, debido a conflictos sociales internos en las ciudades motivados ante las nuevas posturas de los sucesores de los régulos o caudillos desaparecidos a mantener o no ciertos pactos y alianzas con los pueblos extranjeros o entre los dirigentes turdetanos; o fueron destruidos, debido a razones socio-políticas, por los cartagineses).

## II

A continuación presentamos una serie de material que, aunque parte del mismo ya ha sido descrito en algunas publicaciones, creemos que servirá para una mayor comprensión del ritual seguido por los turdetanos o túrdulos ante el paso de la vida presente a la supuesta vida futura.

Quisiéramos decir que, por razón de espacio, en la presente comunicación no haremos un estudio pormenorizado de las piezas; es decir, huiéremos de la tipología, medidas, composición de la pasta de los vasos... y sólo haremos mención a ello cuando necesariamente no tengamos otro remedio.

---

(1) y (2). Vid. mi artículo "Desde la Prehistoria a los primeros tiempos de la Romanización, en el Museo Local Egabrense". Rvta. LA OPINION, núms. 2983-84. Cabra, 1986.

No estaría de más recordar algunos de los objetos hallados en la necrópolis ibero-turdetana de *Los Villarones* o *Torviscales* aparecidos de forma casual -publicados por D. Vaquerizo, por C. Fernández y por el autor de este artículo- o los procedentes de una excavaciones sistemáticas -dados a conocer por A.M<sup>a</sup> Vicent y por A. Marcos-. Dicha necrópolis nos ha proporcionado, entre otras piezas, las siguientes: un alabastrón de vidrio de colores; dos vasos griegos y fragmentos de otros descubiertos recientemente; un soliferrum; varias puntas de lanza; cuatro falcatas; pendientes; monedas; fibulas; anillos; alfileres de pecho; tijeras; arreos de caballo; fusayolas; tabas; conchas marinas; fragmentos de cráteras y cráteras iberas hechas a imitación de otras griegas; collares de pasta vítrea y de ágata; y, en cerámica común turdetana, decorados o no, aparecieron un sinnúmero de vasos).

A) *Urna cineraria* (Fig. 1):

Apareció fragmentada -producto de una expoliación- en la necrópolis de los Villarones en 1984. Los trozos fueron reunidos por D. Antonio Leiva Avalos en su finca y donados por el mismo señor al Museo Histórico Local de la villa de Fuente-Tójar en el mismo año de su aparición.

Después que procedimos a su lavado y casamiento de los fragmentos observamos que estaba decorada a bandas y que estuvo cubierta con un tejido fino. Esto nos demuestra una vez más el sentido respetuoso que tenían los iberos con los restos humanos.

Desconocemos el lugar exacto dentro de la necrópolis en donde fue depositada así como si en el enterramiento del que formó parte existieron más objetos.

B) *Ajuar procedente de un enterramiento ¿completo?* (Figs. 2 y 3):

El ajuar que seguidamente nos ocupará fue recuperado el 23/IX/1984 por D. Antonio Sánchez Pimentel, Alcalde de Fuente-Tójar entonces; por D. José Calvo Poyato, Catedrático de Geografía e Historia, y por el autor de estas líneas.

Su aparición se debió al abandono del mismo por parte de unos expoliadores ante la inesperada llegada de la Guardia Civil del Puesto de Fuente-Tójar. Al verse sorprendidos, los furtivos huyeron dejando las piezas al descubierto, llevando consigo otras, por suerte intervenidas por la Guardia Civil. Desconocemos si pertenecían o no a nuestro enterramiento.

Al tener conocimiento de los hechos el Alcalde, temeroso de su total desaparición, nos avisó y retiramos el material, no sin antes haber anotado cuantos datos estimamos convenientes y de haber hecho algunas fotografías.

La tumba estaba situada al S-E de la zona excavada por A.M<sup>a</sup> Vicent y por A. Marcos Pous. Urnas y armas habían sido depositadas en un hoyo excavado en el suelo, en donde no existían ni piedras, ni losas, ni cualquier otro material limitando el *loculus*. Este tenía las siguientes dimensiones: 103 x 37 x 43 cm. -largo, ancho y profundo-. La orientación del mismo era de E-O, similar a la de una punta de lanza hallada in situ.

En el enterramiento se encontraban tres urnas cinerarias colocadas siguiendo el eje mayor del loculus. Ninguna se hallaba en posición vertical. La situada a la derecha (D) (según las figuras), que es la mejor conservada, tenía la boca orientada al S-E; la depositada en la parte izquierda (I) está decorada y tenía la boca orientada al N-E. En medio de estos dos vasos apareció otro con restos de pintura, en cuyo interior había un plato ¿tapadera? decorado a bandas y líneas semajando meandros. Ambos estaban hechos añidos, debido a la baja calidad de su pasta y a la mala cocción y, tal vez, a la acelerada excavación llevada a cabo por los expoliadores; no obstante, la tapadera ha sido reconstruida. Las tres urnas contenían los huesos calcinados del difunto. La distancia entre las urnas (D) e (I) era, interiormente, de 27'5 cm. y de 80'5 cm. por la parte exterior. La profundidad a la que se hallaban de la tierra de labor era de 20 cm. la vasija (I), y de 22'8 cm. la (D), mientras que la altura de la tierra firme -sin remover- a la vasija (I) era de 9'8 cm. y de 12'8 cm. la de la (D). La profundidad de la vasija central a la tierra firme era de 26'3 cm.

Hacia el centro del enterramiento, en la parte Sur del mismo, se encontraban las armas y otros objetos metálicos. Aquellas consistían en una punta de lanza, parte de ella permanecía debajo de la urna (D), y una falcata (3) situada próxima a la urna (I) estando parte de la misma bajo la punta de la lanza (Figs. 2 y 3). La espada apareció doblada o matada o inservible al igual que la vida del personaje al que perteneció. La altura del terreno sin remover a la falcata era de 31'7 cm. y de 30 cm. a la punta de lanza.

### C) *Material componente de un monumento funerario* (Fig. 4):

En el verano de 1986 tuvimos la suerte de encontrar en la ladera Norte de Las Cabezas varios fragmentos labrados en caliza blanca local.

Ocurrió que se había desempedrado una era y una máquina excavadora había removido el lugar con el fin de transformarlo en terreno de labor.

Inmediatamente buscamos al dueño del terreno pidiéndole colaboración en la recuperación de otros fragmentos similares. El propietario de la finca, D. Antonio Barea Pareja, se mostró amable y nos comunicó que lo que ya quedaba de piedra por retirar de la finca era una mínima cantidad pues días antes se habían llevado unos 22 camiones cargados de piedras para arreglar la carretera que conduce a La Cubertilla. Nos aseguró que lo tendría en cuenta y que cualquier peñón raro que saliese lo apartaría.

(Exactamente las piedras habían aparecido en la ladera de Las Cabezas, a unos 50 metros a la derecha de la carretera que va de Fuente-Tójar a Todos

---

(3) Esta falcata ha sido tratada y restaurada en el taller de restauración de Almedinilla. Nuestro agradecimiento a los señores J.M. Tallada Lucena y a J. Martínez Peñarroya por tan loable labor. Igualmente quiero expresar públicamente mi gratitud al equipo de restauración de Fuente-Tójar formado por Francisco Sánchez Malagón, Isidoro Calvo Leiva, Antonio Jurado Avalos, José Antonio Ruiz Matas y a Pedro Leno Macarrilla).

Aires, poco antes del km. 2. Se da la coincidencia que este paraje está próximo a la necrópolis de Los Villarones en la que A.M<sup>a</sup> Vicent y A. Marcos habían dirigido unas excavaciones años atrás (1977 y 1980). En la segunda campaña apareció dentro de la necrópolis un camino empedrado en dirección a la antigua ciudad que estuvo ubicada en Las Cabezas. Posiblemente dicha vía debió unir el cementerio con el viejo oppidum pasando por o muy cerca del lugar de los hallazgos).

Nuestra sorpresa fue mayor cuando, ya finalizado el mes de agosto del mismo año, D. Antonio nos dijo que había apartado "otras piedras raras". Nos personamos en el lugar y comprobamos que, junto a otras areniscas labradas, aparecía un trozo de esfinge esculpida igualmente en caliza local.

Estas piezas recogidas, nueve en total (Fig. 4), debieron formar parte de un mismo monumento funerario, de las que ocho son elementos arquitectónicos correspondientes o a la cornisa, o al dintel, o a la jamba, o a un muro u hornacina; y uno es el trozo de esfinge.

Por el aspecto que presentaba el material podemos deducir que el suntuoso monumento debió estar bajo algún tipo de cubierta ¿túmulo?, ya que la piedra no parece haber sufrido los efectos de la intemperie. Igualmente suponemos que tras la destrucción del monumento las piedras fueron enterradas, pues tampoco presentan señales de erosión. Sin embargo, tienen desconchones producidos por la pala o el arado y por los golpes causados por el primitivo derrumbe.

De todo el material recopilado, la pieza más singular, sin lugar a dudas, es el fragmento de esfinge. Esta fue esculpida en bulto redondo, aunque solamente está terminada por una de sus caras. En la parte perfilada, junto a unas representaciones que no acabamos de interpretar, se aprecian las alas, parte de una trenza de la cabeza de la esfinge y el cuerpo de león que por la facha que presenta creemos que estuvo en posición echada (fig. 5).

Teniendo en cuenta la materia prima empleada, la factura y técnica seguida, la encuadramos en el período ibérico arcaizante aunque presenta ya ciertos rasgos helenísticos (comienzos del período clásico ibérico, en torno al 500 a.C.).

### III

Antes de finalizar la presente comunicación, y teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, he creído conveniente hacer las siguientes indicaciones:

*Primero.* El rito de la cremación de cadáveres estuvo relacionado con la creencia de que el alma, mediante el fuego, es purificada y liberada del mundo terrenal y asciende al reino de los cielos. Esta práctica, que ya aparece en Los Millares en el III milenio a.C., se detecta igualmente en Grecia en el período prehelénico; si bien es a partir de la época de Homero cuando se hace con más frecuencia. En la península italiana ya se practicaba durante la Prehistoria,

generalizándose durante la República y primeros siglos del Imperio, y aunque fue norma general en el mundo ibérico, en ciertos lugares como Setefilla (Sevilla), La Guardia (Jaén) y Villaricos (Almería), por poner algunos ejemplos, se mezclan los ritos de la incineración con los de la inhumación; creyéndose que los cadáveres aparecidos en estas últimas circunstancias serían los de gentes extrañas al mundo ibérico o de personas no gratas en aquella sociedad, o a individuos de baja condición social. En Fuente-Tójar, hasta la fecha, que sepamos, no ha aparecido sepultura alguna de esta época con restos inhumados.

*Segundo.* Comparando la pasta y cocción de las vasijas encontradas en la necrópolis con otras halladas en la *civitas* de Las Cabezas, nos damos cuenta de que las primeras son de peor calidad que las segundas. Las razones que encontramos para ello son: a) que los ácidos y sales que componían las cenizas depositadas en su interior, al reaccionar con las sales del suelo y otros restos de materiales orgánicos, actuaron de tal forma que descompusieron en parte la arcilla; y b) opinamos que las urnas destinadas a servir de morada final al difunto fueron pensadas previamente para tal fin; que durante la vida del personaje no tuvieron un motivo eminentemente práctico -como vajilla de cocina, p.e.- sino que se utilizaron para decorar sus hogares, prueba de ello es que en muchos platos aparecen dos perforaciones cerca de los bordes por las que pasa un fino hilo de cobre que creemos serviría para colgar el recipiente en la pared.

*Tercero.* La posición orientada según los puntos cardinales que presentan las urnas cinerarias y armas, como vimos más arriba, nos viene a revelar que aquellos antepasados nuestros, que nos precedieron en el tiempo y en el espacio, también tuvieron una creencia religiosa basada en las Fuerzas de la Naturaleza, y sospechamos que al estar la empuñadura -caso de la punta de lanza- dirigida a Oriente -salida del Sol- y la punta a Occidente -puesta del Astro Rey ¿Neto?- tienen el significado de nacimiento y muerte. Hemos de hacer notar que a veces esta orientación no coincide exactamente con el alba y el atardecer, detalle que se debería a que el Sol no sale y se pone por el mismo lugar durante todos los días del año, excepto en los equinoccios de marzo y septiembre.

*Cuarto.* Observamos en alguna ocasión que junto a las urnas cinerarias había otras vasijas que no contenían nada dentro y, sin embargo, estaban perfectamente tapadas con otras, hecho que interpretamos como que debieron de contener algún líquido o tipo de comida con los que se debería alimentar el difunto durante el viaje eterno.

*Quinto.* Las conchas marinas debieron tener para los turdetanos un significado fetichista.

*Sexto.* El hecho de que en algún enterramiento aparezcan los arreos de caballo junto a los restos humanos nos viene a demostrar la alta estima que los iberos tuvieron a este animal compañero de guerra, de caza, de trabajo, de posición social y, para la otra vida, como transportador del alma.

*Séptimo.* Sobre la aparición de unas tijeras en una tumba -un distinguido investigador cree que son demasiado pequeñas como para que sirvieran para el trasquileo de animales-, opinamos que tuvieron relación con el rito de cortarse el pelo uno de los asistentes al ceremonial mortuorio, en honor al difunto, y por eso se encontraron algo separadas del resto del ajuar.

*Octavo.* Hasta hace algún tiempo, un dato que se nos escapaba era si las tumbas del cementerio al que nos venimos haciendo eco estaban o no cubiertos por túmulos, o si las cajas -bien de lajas o losas o pequeñas piedras, en las que se guardaban las cenizas y el ajuar- tenían tapa. La primera respuesta aún no la conocemos, en cuanto a la segunda, quisiéramos decir que hace unos quince años, en la línea divisoria que existe entre las fincas que son propiedades actualmente de D. Antonio Leiva Avalos y D. Francisco González Leiva, en la parte más cercana al cortijo perteneciente a este último señor, había una piedra negruzca y de aspecto hexagonal, de un metro aproximadamente de larga, unos 40 cm. de ancha y de 7 cm. de gruesa. Esta observación se la hicimos al Sr. Leiva Avalos y al preguntarle que si había visto losetas iguales nos dio por respuesta que en cierta ocasión, al hacer un hoyo para plantar un olivo, se encontró con una piedra semejante a la descrita por mí, pero que la tuvo que partir y que debajo había ceniza y algunas vasijas que se rompieron. Otro detalle que no quisiéramos pasar por alto en la presente comunicación es que en 1977, al quedar al descubierto parte de un enterramiento, vimos que las piedras que cercaban los materiales depositados en la tumba habían sido sujetas con barro y enlucidas con este mismo material antes de haberse realizado el cerramiento del hoyo.

*Noveno.* Quizá los elementos que más nos acerquen a la concepción que del Más Allá tenían los iberos sean los materiales aparecidos en la falda de Las Cabezas, pertenecientes al monumento suntuario del que ya hemos dado cuenta en el apartado C.

Al ver los elementos arquitectónicos que nos han llegado, pensamos que el sepulcro no debió de ser menos importante que los demás monumentos solemnes andaluces hallados en Almedinilla, Toya, Villaricos..., o los aparecidos en el Levante español. En el nuestro también debió existir un banco corrido u hornacina en donde depositarían las ofrendas, armas y esculturas que acompañarían al difunto en la otra vida. Por lo que respecta a la esfinge, creemos que fue depositada al cobijo de una hornacina con el propósito de poder ser contemplada de frente, como veremos más abajo.

Sin embargo, no intuimos si quienes esculpieron nuestra esfinge siguieron las directrices, en todos los sentidos, de la iconología arcaizante griega.

Sabido es que los helenos, allá en el siglo VI a.C. dotaban de poderes mágicos a estos monstruos alados que conocen o adivinan el porvenir y lo dicen o preguntan, no cantando como las sirenas sino con acertijos. Y daban por hecho que quien no acertara sus preguntas era condenado a muerte; de ahí que las

esfinges fueran las imágenes más apropiadas para ser instaladas en los monumentos funerarios, bien mirando de frente o con la cabeza vuelta.

Estos ángeles custodios de la muerte, mezcla de pájaro, hombre y león, solían guardar las tumbas en solitario -como la de Naxos y Napata-, nunca por parejas. Según Esquilo, eran devoradoras de personas pero que igual que las devoraban las podían defender, por eso eran temidas por hombres y por espíritus.

Nosotros evidenciamos que la esfinge de Fuente-Tójar fue modelada por los turdetanos de aquí con un talante más suave, sin apartarla, claro está, de su principal función: la de defender la tumba del personaje regio allí enterrado. El anónimo artista que la labró, refundiendo antiguas concepciones indígenas de la vida y de la muerte con aportaciones helénicas, nos plasmó en su obra, fiel reflejo del pensamiento que tenía la sociedad turdetana de la época, a una Diosa Alada cuya advocación por el momento desconocemos. Esta Diosa sería a la vez Madre, Esposa y Amante de sus hijos; Señora del día y de la noche; Protectora de la vid, del olivo y del cereal; Señora del Universo Cósmico; la Acompañante nocturna; la Diosa de la tierra, del aire y del mar; la Dueña de los reinos de la Naturaleza; la que manda en el rayo, en el trueno y en el huracán y ordena la salida del Arco Iris; la Reina de las aves canoras y de los pájaros variopintos; la Señora de las flores y de las simientes. En fin, es la Diosa del Mundo, del Amor, de la Vida y de la Muerte. Que llora cuando se marchitan las flores y las plantas y cuando se muere la semilla (otoño-invierno), pero se alegra al ver germinar los granos y cuando nacen las flores y los frutos y los días son más largos (primavera-verano). Esta es la Gran Diosa Mediterránea. Es la Inanna de los sumerios; la Istar de los acadios; la Astarté de los fenicios; la Tanit de los cartagineses; la Cibele de los frigios; la Afrodita o Artemis o Demeter de los griegos; la Uni de los etruscos; y a la que los romanos llamaron Juno. Pero, como dijimos anteriormente, desconocemos con qué nombre la invocaron los iberos.

Nuestra Diosa, la esfinge de Fuente-Tójar, no debió custodiar sola al difunto. El hecho de que aparezca esculpida sólo por una de sus caras nos hace sospechar que estuvo emparejada igual que otras levantinas. Nuestra Diosa debió estar situada a la izquierda de las urnas en las que se encontraban depositadas las cenizas del muerto. Frente a la esfinge debió existir otra Diosa Alada también portadora del alma del difunto allí custodiado. Pero claro, lo de la existencia o no de otra Gran Dama Alada es tan sólo una modesta postura por nuestra parte que sólo el tiempo y quienes hicieron el monumento o lo destruyeron saben; o quizá lo averigüemos algún día. Ojalá llegue pronto la mano experta del arqueólogo que nos descubra e interprete los muchos misterios que aún se guardan en Las Cabezas y en sus alrededores.

## Bibliografía

- A. ARRIBAS: "Los iberos". C.A. de la Historia. Madrid, 1978.
- M.D. ASQUERINO: "Prehistoria y Protohistoria en Córdoba". En Córdoba y su Provincia. Ed. Gever. Sevilla, 1985.
- M. BENDALA: "Andalucía, escenario de altas culturas. Tartessos". Historia de Andalucía. Tomo I. Ed. Planeta. Barcelona, 1980.
- A. BLANCO: "Los pueblos ibéricos". Historia 16-I. 1980.
- J.M<sup>a</sup> BLAZQUEZ: "Tartessos y los orígenes de la C.F. en Occidente". Salamanca, 1985.
- J.M. CUENCA: "Andalucía, Historia de un Pueblo". Madrid, 1982.
- C. FERNANDEZ y F. LEIVA: "Aparición de otro ajuar ibero-turdetano en Fuente-Tójar". Rvta. El Popular, nº 51. Cabra, 1985.
- Idem*: "El comercio en la antigua Ilturgicola (Fuente-Tójar)". Rvta. Fuente del Rey, núms. 56-57. 1988.
- A. GARCIA Y BELLIDO: "España y los españoles hace dos mil años". Espasa Calpe. Madrid, 1978.
- F. LEIVA: "Reseña Histórica de Fuente-Tójar". En la XVII Reunión anual de Cronistas Cordobeses. 1986.
- Idem*: "Desde la Prehistoria a los primeros tiempos de la Romanización, en el Museo Local Egabrense". Rvta. La Opinión, núms. 2983-2984. Cabra, 1986.
- Idem*: "Rómulo y Remo y Tartessos. Orígenes. Estudio comparativo de estas dos Leyendas". Rvta. El Egabrense, 1987.
- Idem*: "Cerámica griega en Fuente-Tójar". En homenaje a A.M<sup>a</sup> Vicent, 1987, e.p.
- Idem*: "Ilturgicola, ciudad ibero-romana, Cerro de Las Cabezas, Fuente-Tójar". En Cursos de verano de la Universidad de Córdoba. 1987.
- Idem*: "Ilturgicola, de ciudad estipendiaria a municipio latino (Fuente-Tójar)". Rvta. Adarve, núms. 203-204. Priego de Córdoba, 1988.
- L.A. LOPEZ PALOMO: "La Cultura Ibérica del Valle Medio del Genil". Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1979.
- A. MARCOS y A.M<sup>a</sup> VICENT: "La necrópolis ibero-turdetana de los Torviscales". En Novedades de Arqueología Cordobesa, "Exposición Bellas Artes". Córdoba, 1983.
- Idem*: "Arqueología de Fuente-Tójar". Rvta. Fuente del Rey, 1984.
- J. PIJOAN: "El Arte Griego". Summa Artis. T. IV. Madrid, 1978.
- M. RUIZ-FAUSTO: "Historia de la Villa de Fuente-Tójar". m.i.
- J. SERRANO y J.A. MORENA: "Arqueología inédita de Córdoba y Jaén". Córdoba, 1984.
- C. TOPP: "Los Millares de Santa Fe de Mondejar". Historia 16, núm. 2.
- D. VAQUERIZO: "Material Ibérico del Museo de Priego". Rvta. Corduba

Archaeologica, núm. 14. Córdoba, 1984.

*Idem*: "Ajuar de una tumba indígena, procedente de la necrópolis de los Torviscales en Fuente-Tójar (Córdoba)". Teruel, 1986.

*Idem*: "La muerte en el mundo ibérico cordobés. La necrópolis de Los Torviscales (Fuente-Tójar). Rvta. de Arqueología, núm. 63. 1986.

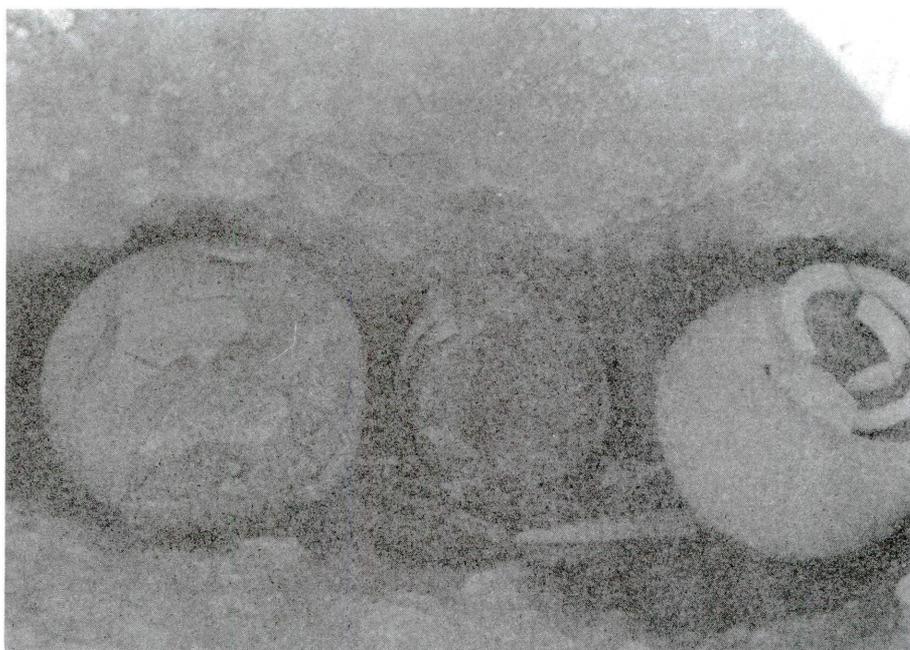
VARIOS: "Escultura ibérica". Rvta. de Arqueología. Madrid, 1987.

A.M<sup>a</sup> VICENT: "Esculturas ibero-turdetanas de cérvidos". Rvta. Corduba Archaeologica, núm. 12. Córdoba, 1982-1983.

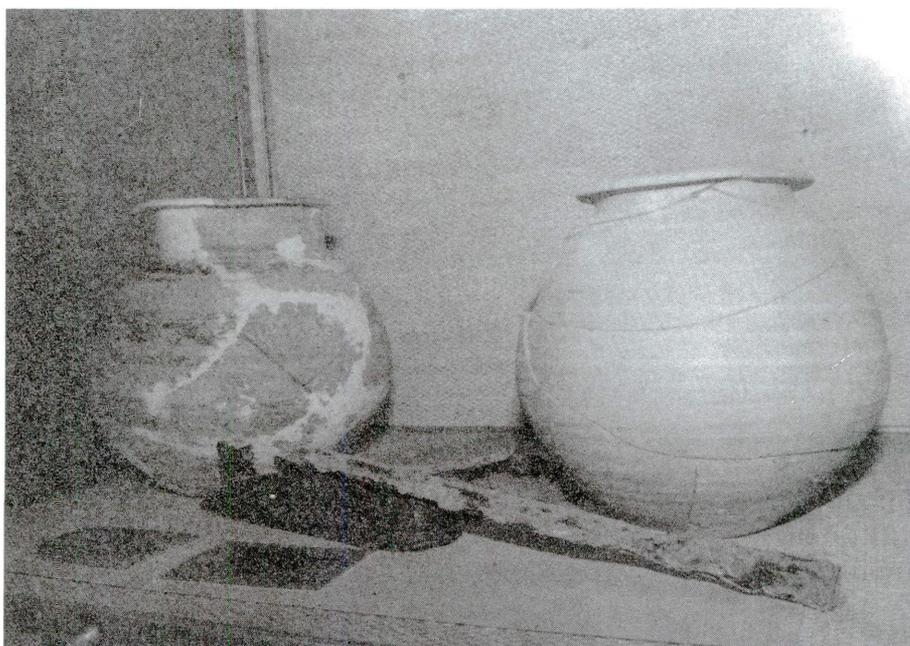
*Idem*: "Trabajos arqueológicos inéditos en Fuente-Tójar (Córdoba) de Luis Maraver en 1867". Rvta. Corduba Archaeologica. Córdoba, 1984-1985.



Figura 1.



**Figura 2.**



**Figura 3.**



Figura 4.



**Figura 5.**



